



LA IDEA A DESTACAR



El Presidente y su partido rompieron las normas básicas de la convivencia y el entendimiento cívico para señalar y estigmatizar a los que piensan distinto a ellos”.

LOURDES MORALES CANALES

Bienvenidos al infierno

Esta semana, el Presidente y su partido rompieron las normas básicas de la convivencia y el entendimiento cívico para señalar, estigmatizar y hacer un llamado público al linchamiento de los diputados federales que piensan distinto a ellos. La reacción de Morena al freno político que realizaron en el ejercicio de sus funciones va más allá de los límites.

Exaltado, el expriista y ahora líder de los diputados de Morena Ignacio Mier promovió un “paredón pacífico” para que los militantes pudieran “fusilar” con su pluma a los 223 diputados que votaron en contra de la reforma. Esto en un país en el que más de una decena de personas desaparecen al día sin dejar huella, en el que los feminicidios son cotidianos y en el que el crimen organizado es capaz de fusilar a 17, sin la intervención de las fuerzas de seguridad. Más que una desafortunada metáfora el mensaje es una abierta amenaza.

En el llamado “Festival de la soberanía” en el que se colocaron fotografías y pancartas en contra de los diputados se exhibió nulo diálogo y mucho fanatismo e intolerancia. Si Morena piensa que estos actos no tienen suculas, se equivoca.

La ruptura del diálogo y la au-

sencia de acuerdos posibles es la negación de la política. Y cuando la política se agota, se abre la puerta a la imposición y la violencia.

El día de hoy terminan las sesiones ordinarias programadas en el Congreso. Por falta de acuerdos posibles, se quedan sin resolver más de 50 designaciones que correspondían al Senado de la República. Entre estas destacan los 18 magistrados de tribunales electorales en 17 entidades y 15 magistra-

dos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, instancia clave para resolver faltas vinculadas a casos de corrupción. Su ausencia ha tenido que ser sustituida con medidas provisionales o con plenos incompletos. También están los casos de los integrantes de órganos constitucionales autónomos como los tres Comisionados de la Comisión federal de Competencia (Cofece), los tres comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos (Inai).

En este último caso, el Senado de la República realizó un proceso abierto y participativo, con reglas claras, audiencias públicas, participación ciudadana y cédulas de evaluación que llevaron a la preselección de 13 aspirantes (siete mujeres y seis hom-

bres) con experiencia probada en el tema. Sin embargo, la crispación política de las últimas semanas echó abajo el proceso. La publicación y votación del dictamen se pospuso sin mayor justificación hasta nuevo aviso.

En este ambiente se realizarán también procesos electorales en seis entidades de la República. El ejercicio de revocación de mandato mostró cómo funcionarios y miembros de Morena violaron la ley vigente y movilizaron recursos a su favor. Mientras los otros partidos políticos le hicieron el vacío al ejercicio, las diferencias se condujeron por las vías institucionales. ¿Qué pasará cuando exista una disputa real por el poder?

Para el siguiente periodo de sesiones se pretenden discutir dos reformas constitucionales que resultan definitivas para el futuro del país: la electoral y la militarización de la Guardia Nacional a través de su adhesión definitiva a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se equivocan si piensan que con amenazas y mayoriteos encontrarán consenso democrático y apoyo ciudadano. Bienvenidos al infierno. ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales